

DATOS GENERALES

Curso académico	Curso 2025/2026
Tipo de curso	Microcredencial Universitario
Número de créditos	2,50 Créditos ECTS
Matrícula	75 euros (importe precio público pendiente de aprobación por el Consejo Social Universitat de València.) Precio general
Requisitos de acceso	Perfil profesional relacionado con la administración y gestión de tratamiento de aguas.
Modalidad	Presencial
Lugar de impartición	16 y 24 de octubre en ADEIT. 7 y 21 de noviembre y 5 de diciembre en Global Omnium.
Horario	16 y 24 de octubre en ADEIT. 7 y 21 de noviembre y 4 de diciembre en Global Omnium. De 9 a 14 horas.

Dirección

Organizador	0
Dirección	Dolores Corella Piquer Catedrático/a de Universidad. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València Carolina Ortega Azorín Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València Emilio Bonet Domingo Responsable Calidad del Agua José Miguel Gandía Artigues Dirección de Operaciones Formación y Relaciones Institucionales Global Omnium

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 31/10/2025
Fecha inicio	Octubre 2025
Fecha fin	Diciembre 2025

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	formacion@adeituv.es

PROGRAMA

AGUA Y SALUD: ENFOQUES DESDE LA SALUD PÚBLICA Y LA EPIDEMIOLOGÍA

TEMA 1.- Relación entre Salud Pública, epidemiología y el análisis del agua y su impacto en la salud.

1. Evolución del concepto de salud.
2. Campo de acción de la Salud Pública y la epidemiología en el estudio del agua. Contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Características de los tipos de estudios epidemiológicos y su aplicación para el abordaje del impacto del agua en la salud.
4. Ejemplo práctico de un brote epidemiológico de origen hídrico

TEMA 2.- Vigilancia epidemiológica de enfermedades de origen hídrico.

1. Impacto del agua en la salud humana.
2. Organismos implicados en la vigilancia epidemiológica.
3. Principales enfermedades de origen hídrico.
4. Información que ofrece el análisis de las aguas residuales.

MARCO LEGISLATIVO DE AGUAS DE CONSUMO, PISCINAS Y PREVENCIÓN DE LEGIONELA EN INSTALACIONES.

TEMA 3: MARCO LEGISLATIVO DE AGUAS DE CONSUMO

- 1.- Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.
 - 1.1.- Aspectos prácticos de aplicación del Real Decreto
 - 1.2.- Contaminantes emergentes (Fármacos, disruptores endocrinos, productos de cuidado personal, sustancias perfluoroalquiladas, microplásticos)

- 1.3.- Planes Sanitarios del agua, aspectos prácticos
- 1.4.- Capacitación del personal

- 2. Los Planes de Emergencia de los abastecimientos en el Plan Especial de Sequías de la Demarcación Hidrográfica del Júcar
 - 2.1.- Marco normativo
 - 2.2.- Plan especial de sequías
 - 2.3.- Los planes de emergencia (PEM) en el Plan especial de sequías
 - 2.4.- Guía para elaborar los PEM en la DHJ
 - 2.5.- Ejemplos

- 3.- Sistemas de información Sanitaria
 - 3.1.- Sistema de información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC).
 - 3.2.- Sistema de información Nacional de Aguas piscinas (SILOÉ).
 - 3.3.- Registro Nacional de Edificios Prioritarios (EDIBASE).
 - 3.4.- Gestor de planes sanitarios del agua (GEPISA).
 - 3.5.- Gestor de planes sanitarios de Edificios Prioritarios (EDI-PSA).

TEMA 4: PREVENCIÓN DE LEGIONELLA EN INSTALACIONES. CALIDAD DE AGUAS DE PISCINAS

- 1.- Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.
 - 1.1.- Aspectos prácticos de aplicación del Real Decreto
 - 1.2.- Plan de prevención de legionela. Programas auxiliares
 - 1.3.- Medidas a adoptar en función de los resultados analíticos de Legionella. Actuaciones ante la detección de casos o brotes.
- 2.- Legislación y aspectos prácticos de Piscinas
 - 2.1.- Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas.
 - 2.2.- Decreto 85/2018, de 22 de junio, del Consell, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios aplicables a las piscinas de uso público.
 - 2.3.- Gestión del autocontrol por parte de los responsables de las instalaciones.
 - 2.4.- Formación y capacitación del personal dedicado al mantenimiento del agua de la piscina.

TEMA 5: CONSUMO DE AGUA DE GRIFO. VISITA PLANTA POTABILIZADORA

- 1.- Objetivos de la cata de agua a ciegas, preparación y realización de esta, testeando el agua del grifo y diversas aguas envasadas de consumo habitual.
- 2 Procesos y tratamientos para la potabilización del agua de suministro público. Evolución histórica del suministro a Valencia y su Área Metropolitana. Actuaciones realizadas en el crítico episodio de la DANA.
- 3.- Visita a diversas instalaciones de la planta potabilizadora de LA PRESA.

PROFESORADO

Pura Almenar Llorens

Global Omnium Idrica SLU

Miguel Añó Soto

Global Omnium Idrica SLU

Eva María Asensio Marquez

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València

Emilio Bonet Domingo

Responsable Calidad del Agua

Dolores Corella Piquer

Catedrático/a de Universidad. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València

José Miguel Gandía Artigues

Dirección de Operaciones Formación y Relaciones Institucionales Global Omnium

Carolina Ortega Azorín

Profesor/a Permanente Laboral PPL. Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia i Medicina Legal. Universitat de València

María Pedro Monzonís

Responsable I+D+i

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Los egresados ampliarán y actualizarán su conocimiento sobre la legislación y normativa vigentes en el ámbito del curso y su aplicación en el ámbito profesional.

Objetivos del curso

1. Analizar críticamente la evolución conceptual de la Salud y la Salud Pública en el marco del progreso científico y su articulación con las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
2. Explorar las herramientas metodológicas de la epidemiología y su aplicación práctica en el estudio del impacto de diversos factores, especialmente el agua, sobre la salud de la población.
3. Conocer la relación entre la calidad del agua y la aparición de patologías de origen hídrico, reconociendo su papel como determinante clave en la salud global.
4. Examinar el potencial de la vigilancia epidemiológica a través del análisis de aguas residuales como estrategia innovadora para la monitorización de riesgos sanitarios emergentes.
5. Estudiar los aspectos más relevantes de la legislación vigente de aguas de consumo Real Decreto 03/2003 y de prevención de legionela Real Decreto RD 487/2022.
6. Adquirir conocimientos de casos prácticos de aplicación del RD 03/2023, planes de autocontrol, Plan sanitario del agua y capacitación del personal.
7. Conocer los aspectos básicos de los sistemas de información sanitaria ministerial de aguas, SINAC, SILOÉ, EDIBASE, GEPSA, EDI-PSA.
8. Adquirir conocimientos para la elaboración del Plan de prevención de Legionela.
9. Estudiar la legislación de piscinas de uso público, gestión del plan de autocontrol y capacitación del personal.
10. Adquirir conocimiento sobre las aguas de suministro público con una Cata de agua a ciegas.
11. Estudiar los aspectos más relevantes de la potabilización del agua de la ciudad de Valencia y área metropolitana.
12. Comparar el agua de suministro público con diversas aguas embotelladas mediante una cata a ciegas explicando como hay que consumir el agua del grifo.

METODOLOGÍA

Metodologías docentes

El desarrollo de los contenidos se realizará a través de clases presenciales, en las que se combinará la exposición teórica de los distintos temas con estrategias que promuevan la participación activa del alumnado. Para ello, se recurrirá al planteamiento de preguntas que permitan, por un lado, activar el pensamiento crítico del alumnado de aspectos que se abordan en el temario y, por otro, explorar el conocimiento previo del estudiantado en relación con noticias de actualidad o situaciones relevantes. Además, se incorporarán actividades prácticas centradas o simulando escenarios reales, que permitirán aplicar los conocimientos adquiridos a contextos concretos. Esta aproximación facilitará no solo la comprensión teórica, sino también la capacidad de respuesta ante problemáticas complejas. Todo ello se desarrollará integrando una perspectiva transversal basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con el fin de promover una visión global y comprometida del aprendizaje.